

2007

La transparencia de lo público: a propósito del 2 de julio de 2006

Prado-Galán, Javier

Prado-Galán, J. (2007). "La transparencia de lo público: a propósito del 2 de julio de 2006". En Análisis Plural, segundo semestre de 2006. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/865>

Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>

(El documento empieza en la siguiente página)

La transparencia de lo público: a propósito del 2 de julio de 2006

Javier Prado Galán

Ortega y Gasset apuntó con inteligencia que las ideas se tienen, y en las creencias, por el contrario, se está. La fuerza de las creencias es mayor que la de las ideas. No puedo dejar de aceptar que hay creencias irracionales, pero que también podemos dar razón de nuestras creencias (véase I Carta de Pedro) Es difícil formular una creencia, pero es importante hacerlo para dar razón de ella. Las ideas influyen en las creencias, pero muchas veces no las modifican. Las creencias poseen una mayor influencia sobre nuestro comportamiento que las ideas mismas.

En este trillado tema del fraude electoral del 2 de julio hay un mar de ideas y algunas creencias. Si no hay apertura del interlocutor es en vano dialogar sobre el punto, pero mal haríamos en no exponer nuestras ideas, quizá con la esperanza de cimbrar un tanto nuestras convicciones democráticas. Las ideas que vertamos sobre el tema quizá no modifiquen la convicción del liberal ni la del conservador. Cioran apostillaba con ironía que el hombre que tiene convicciones no ha profundizado en nada. Aludía a la falta de apertura del que se aferra a sus creencias inamovibles.

Vayan pues algunas ideas claras y distintas, cartesianas, que quizá no modifiquen creencias, aunque ojalá lo hicieran. El mismísimo Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reconoció que hubo "guerra sucia" en contra del candidato de izquierda, que se desviaron recursos de los programas sociales en favor del candidato de la derecha, y que el presidente de la República intervino de manera indebida e ilegal para favorecer a un candidato. Todo ello no condujo al TEPJF al tan llevado y traído recuento de votos ni a la anulación de la elección, pues el Tribunal consideró que era insuficiente. Ya desde antes de las elecciones se sospechaba de la manipulación del padrón electoral por parte del "cuñado incómodo" y del Instituto Federal Electoral (IFE).

Análisis Político

He dicho en otros lugares que la democracia es la transparencia de lo público. Claro, si me pongo más radical diré con Negri que es "potencia de la multitud", pero me conformo, para fines de este espacio, con la primera definición. Es imposible que se transparente lo público cuando los medios de comunicación masiva deforman la realidad. Siguiendo a Baudrillard, ya no es el acontecimiento el que hace la noticia, sino al revés. Las notas, casi siempre adulteradas, sobre todo de la televisión, se convierten en acontecimientos y por tanto en historia. Los verdaderos acontecimientos se ponen en huelga. Y si la historia además es memoria, pues hay poco qué hacer. Los *mass media* se encargan de borrar la memoria, podemos llegar a ser un pueblo sin pasado. Ya quién se acuerda del fraude de 1988. Dentro de unos años quizá pocos recuerden la dudosa elección del 2 de julio de 2006.

Durante la elección algo pasó. El recuento del 9% de casillas que ordenó el TEPJF ayuda a ver que hubo votos introducidos y sustraídos ilegalmente en las urnas, actas falsificadas y paquetes electorales abiertos sin autorización después del cómputo distrital. Pero es imposible saber la magnitud de ello. Hubiera sido necesario un recuento total. Aunque aún así es casi imposible dar con la verdad. La verdad es desvelación, es *aletheia*, es quitar el velo, decían los griegos y Heidegger con ellos. Esa desocultación parece imposible. En 1988 se quemaron los paquetes electorales. En 2006 no se ha hecho, pero las esperanzas de un recuento ciudadano como el que busca la revista *Proceso* se esfuman.

Este asunto de la existencia del fraude electoral se asemeja un tanto a la vieja polémica en torno a la existencia de Dios. Acabo de leer el libro de Onfray, *Tratado de ateología* y no prueba por ningún lado la no existencia de Dios. Pero podría haber leído, de nueva cuenta, la crítica de Xavier Zubiri a las cinco vías de Santo Tomás para demostrar la existencia de Dios, y quizá hubiese quedado igual de perplejo. En definitiva se trata de creer, aunque la razón no nos dé todas las pruebas en favor de la existencia de la divinidad. Por ello para Zubiri la fe es entrega, entrega de la persona al Misterio. En el caso de la existencia del fraude electoral hay evidencias en un sentido, pero es casi imposible probar la magnitud del

mismo. Ni siquiera la detección del algoritmo que facilitó el llamado fraude cibernético por parte de científicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) prueba, de manera categórica y apodíctica, el tamaño del fraude del 2 de julio. Aunque es verdad que este dato abona en favor de la creencia de que hubo un cúmulo de irregularidades y, por tanto, de que la democracia, en cuanto transparencia de lo público, está todavía a años luz en este país.

Se alegó que el recuento voto por voto era ilegal. No se vio más allá de lo que algún artículo del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) podía decir al respecto. No se valoró políticamente el bien del país. Que si en Costa Rica y en Italia se hizo para generar certezas, ni este argumento sirvió. El margen entre un candidato y otro fue de 0.5 %, es decir, sólo de 250 mil votos.

Ahora qué toca. El modelo del desafío propuesto por Ronald Dworkin invita a seguir luchando para ejercitar una destreza aunque la eficacia se ponga en cuestión. En este caso, la destreza es la llamada transparencia de lo público, la democracia. Se trata de ser auténticos ciudadanos venciendo el individualismo de la idiotez (palabra que significa "aislamiento"). En la sociedad teledirigida esta transparencia se torna casi imposible. El modelo del impacto funciona sobre la base de los resultados; se triunfa si hay logros tangibles. No creo que sea el camino, después del cuestionable episodio del 2 de julio, quedarse de brazos cruzados. En realidad sale ganando quien funciona según el modelo del desafío. Aparentemente se puede perder en una elección pero ganar en el mediano o largo plazos según el modelo del impacto, pero también se puede perder en una elección según el modelo del impacto y ganar en la misma según se aplique el modelo del desafío. Paciencia histórica es lo que hay que cultivar como virtud ciudadana central en este momento donde reinan el escepticismo, el desencanto y la desilusión. 